



SERNATUR
Servicio Nacional de Turismo

Fiscalía

**APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO Y BANCO CENTRAL
DE CHILE.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0005

SANTIAGO, 05 ENE. 2016

VISTOS:

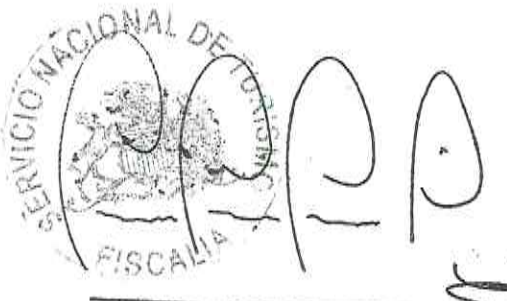
Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N.° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N.° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; la Ley N.° 20.423 de 2010, del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; el D.L. N.° 1.224 que Crea el Servicio Nacional de Turismo; la Ley N.° 20.882 de Presupuestos del Sector Público para el año 2016; el Decreto N.° 246 de 25 de noviembre de 2014, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. Que desde el año 2006 entre el Servicio Nacional de Turismo y el Banco Central de Chile, han venido suscribiendo sucesivamente Convenios de Colaboración, que el presente convenio se implementa sobre la base encuestas de turismo que se realizarán y de los antecedentes e información relevantes que se obtiene de ellas.
2. Que el Servicio realizará encuestas tendientes a estimar el gasto efectuado por concepto de turismo, tanto receptivo, como emisor, con el objeto de disponer, para el banco y para el Servicio, de antecedentes relativos a nivel y composición del gasto que efectúan en Chile los visitantes no residentes que ingresan al país y los residentes en Chile que salen al exterior, como asimismo, de información complementaria para el análisis del comportamiento de la actividad turística.
3. Que en el marco de los antecedentes expuestos y de la necesidad de contar esta valiosa información, con fecha 30 de diciembre de 2015, las partes suscribieron el instrumento denominado: "CONVENIO ENTRE SERVICIO NACIONAL DE TURISMO Y BANCO CENTRAL DE CHILE", el que tendrá una vigencia de un año, a contar del 01 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre del mismo año.
4. Que, consecuentemente, se hace necesario dictar el acto administrativo por el que se apruebe la suscripción de dicho instrumento, por lo que vengo en dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. APRUÉBASE el Convenio y Anexos de convenio, suscrito con fecha 30 de diciembre de 2015, entre el Servicio Nacional de Turismo y el Banco Central de Chile, cuyo tenor es el siguiente:



**“CONVENIO ENTRE
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO
Y
BANCO CENTRAL DE CHILE**

En Santiago, a 30 de diciembre de 2015, entre el SERVICIO NACIONAL DE TURISMO, RUT 60.704.000-1, representado por su Director Nacional, don OMAR HERNÁNDEZ ALCAYAGA, ambos domiciliados en Avenida Providencia N° 1550, de esta ciudad, en adelante el “Servicio” y el BANCO CENTRAL DE CHILE, RUT 97.029.000-1, representado por doña MARÍA INÉS URBINA DE LUIGGI, Gerente de Servicios Logísticos, y don FRANCISCO RUIZ ABURTO, Gerente de Estadísticas Macroeconómicas, todos domiciliados en Agustinas N° 1180, de esta ciudad, en adelante el “Banco”, se declara y conviene lo siguiente, en adelante el “Convenio”:

PRIMERO: Antecedentes históricos del Convenio

Con fecha 10 de julio de 2006 y sus modificaciones de fecha 30 de abril de 2007 y 23 de noviembre de 2007, las partes suscribieron un convenio de colaboración, con una duración de un año, con dos renovaciones automáticas de un año cada una, para que el Servicio realizara encuestas tendientes a estimar el gasto efectuado por concepto de turismo, cuya vigencia terminó el 31 de diciembre de 2008.

Posteriormente y con fecha 08 de enero de 2009, ambas instituciones suscribieron un nuevo convenio, para la continuidad de las encuestas de turismo señaladas precedentemente, con una duración de un año, con dos renovaciones automáticas de un año cada una, cuya vigencia terminó el 31 de diciembre de 2011.

Luego con fecha 20 de diciembre de 2011, ambas instituciones suscribieron un nuevo convenio, para la continuidad de las encuestas de turismo antes mencionadas, con una duración de un año, cuya vigencia terminó el 31 de diciembre de 2012.

Posteriormente y con fecha 16 de enero de 2013, ambas instituciones suscribieron un nuevo convenio, para la continuidad de las encuestas de turismo señaladas precedentemente, con una duración de un año, cuya vigencia terminó el 31 de diciembre de 2013.

Con fecha 02 de enero de 2014, ambas instituciones suscribieron un nuevo convenio, para la continuidad de las encuestas de turismo señaladas precedentemente, con una duración de un año, cuya vigencia termina el 31 de diciembre de 2014.

Finalmente, con fecha 1 de enero de 2015, ambas instituciones suscribieron un nuevo convenio, para la continuidad de las encuestas de turismo señaladas precedentemente, con una duración de un año, cuya vigencia termina el 31 de diciembre de 2015.

SEGUNDO: Objeto del Convenio

El Servicio realizará encuestas tendientes a estimar el gasto efectuado por concepto de turismo, tanto receptivo como emisor, con el objeto de disponer, para el Banco y para el Servicio, de antecedentes relativos al nivel y composición del gasto que efectúan en Chile los visitantes (turistas y excursionistas) no residentes que ingresan al país y los residentes en Chile que salen al exterior, como asimismo, de información complementaria para el análisis del comportamiento de la actividad turística.

Las encuestas se ejecutarán de acuerdo a las condiciones que se establecen en las Cláusulas siguientes, y en los Anexos que a continuación se indican, los que debidamente firmados por las partes, se consideran formar parte integrante del presente Convenio.

Anexo N° 1: Necesidades de Información del Banco

Anexo N° 2: Interlocutores

Anexo N° 3: Propuesta de Levantamiento de Encuestas 2016

TERCERO: De los períodos de las encuestas

Las encuestas para elaborar el Estudio del Turismo Receptivo y Emisor para el año 2016 se realizarán en el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, durante catorce días, todos los meses del año, de acuerdo con las características técnicas señaladas en el Anexo N° 3 de este Convenio.

CUARTO: De los objetivos de las encuestas

Las encuestas estarán dirigidas a la consecución de los siguientes objetivos:

1. Estimar el gasto efectuado y la permanencia de los residentes en el exterior que visitan Chile durante el año, y complementariamente, identificar sus países de residencia y las principales motivaciones que tuvieron para visitar Chile. Además, se debe estimar el gasto realizado por los residentes en el extranjero que visitaron Chile como excursionistas.
2. Estimar el gasto efectuado y la permanencia de los turistas residentes en Chile en sus viajes al extranjero durante el año, y complementariamente, identificar sus países de destino y las principales motivaciones que tuvieron para viajar al extranjero. Además, se debe estimar el gasto realizado por los residentes en Chile que viajaron al extranjero como excursionistas.

QUINTO: Del calendario de entregas de los resultados de las encuestas

Los resultados de las encuestas se materializarán a través de datos estadísticos, los que deberán ser entregados de acuerdo al siguiente calendario:

Convenio	Producto	Expansión	2016												2017		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	
2016	Datos Enero-Febrero	Aeropuerto				25											
2016	Datos 1° trim.	Total						15									
2016	Datos 2° trim.	Total								31							
2016	Datos Julio-Agosto	Aeropuerto										24					
2016	Datos 3° trim.	Total												15			
2016	Datos 4° trim.	Total															28

Dichas fechas quedan sujetas a la entrega oportuna de los datos poblacionales por parte del Departamento de Procesamiento y Estadísticas de la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional. Sin perjuicio de lo anterior, si no se llegase a disponer de esta información para las entregas bimestrales, SERNATUR entregará dentro del plazo estipulado, las cifras provisionales calculadas en base a una estimación de la población del período correspondiente.

El Servicio entregará al Banco los datos de las encuestas en archivos de formato Excel, ordenados en tablas de registros, y los textos en archivos de formato Word, a través de conexión FTP entre el BCCH y el SERNATUR o, en su defecto, por correo electrónico.

SEXTO: De las Obligaciones del Servicio

El Servicio tendrá la responsabilidad de realizar el programa de encuestas tendiente a estimar el gasto efectuado por concepto de turismo, tanto receptivo como emisor, con el objeto de disponer, para el Banco y para el Servicio, de antecedentes relativos al nivel y composición del gasto que efectúan en Chile los visitantes (turistas y excursionistas) no residentes que ingresan al país y del gasto de los residentes en Chile que salen al exterior, por el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez.

Con estos fines deberá proporcionar el financiamiento para los siguientes ítemes:

- a. Personal especializado para integrar el equipo técnico encargado de:
 - a.1 Desarrollar e implementar el sistema de recopilación de datos.
 - a.2 Seleccionar el personal encargado de efectuar las encuestas.
 - a.3 Supervisar el levantamiento de encuestas en el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, en todos los períodos correspondientes.
 - a.4 Procesar la información.
 - a.5 Elaborar los cuadros estadísticos pertinentes
- b. Material para la elaboración de los cuestionarios y manuales respectivos.
- c. Software, equipos computacionales y materiales inherentes al procesamiento estadístico de los datos.
- d. Medio de transporte destinado al traslado del personal encargado de desarrollar las distintas funciones necesarias para la realización de las encuestas.
- e. Honorarios para supervisor de terreno en aeropuerto CAMB.
- f. En casos de excepción, pago de honorarios de encuestadores que adicionalmente se requieran.

- g. El Servicio contratará al personal encargado de efectuar las encuestas y pagará los honorarios y seguros derivados de los mismos. Las encuestas se efectuarán en el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez.
- h. Realizar una rendición de cuentas al Banco, durante el mes de septiembre del año 2016, respecto del grado de avance y cumplimiento de los objetivos trazados para el año y las posibles desviaciones respecto de lo comprometido, tanto en los aspectos técnicos como en los económicos de la encuesta de turismo que es materia de este convenio.

La referida rendición, deberá ser enviada a través de un Oficio del Director del Servicio, dirigido al Gerente de Estadísticas Macroeconómicas del Banco, con copia a la Gerente de Servicios Logísticos del Banco, adjuntando las copias simples de las boletas de honorarios de los encuestadores contratados durante el año 2016 y un cuadro resumen con los totales de los pagos efectuados y, para el caso que se genere algún excedente de fondos, adjuntar un cheque o vale vista a favor del Banco Central de Chile, por el total del excedente generado.

SEPTIMO: De las Obligaciones del Banco

- 7.1) El Banco tendrá la responsabilidad de designar personal especializado para integrar el equipo técnico encargado de supervisar la implementación del sistema.
- 7.2) Para los fines de colaborar con el financiamiento del proyecto, el Banco tendrá la obligación de entregar al Servicio, un Aporte anual ascendente a **1.222 Unidades de Fomento**, pagadero en una cuota, durante los primeros quince días hábiles bancarios del año 2016, de acuerdo con el valor que tenga este indicador en el día en que se efectúe el desembolso señalado.

Las partes convienen en dejar constancia que el Banco efectuará el pago señalado precedentemente, mediante una transferencia bancaria, con abono a la cuenta corriente N° 9018506 "SERNATUR Bienes", que el Servicio Nacional de Turismo mantiene en el Banco Estado.
- 7.3) Por su parte, el Banco se compromete a efectuar la revisión de la rendición de cuentas del Servicio señalada en la letra h) de la Cláusula Sexta y enviar su conformidad u observaciones al Director del Servicio, a través un memorándum suscrito por el Gerente de Estadísticas Macroeconómicas y la Gerente de Servicios Logísticos del Banco.

OCTAVO: De la duración del Convenio

Las partes acuerdan que el presente convenio tendrá una vigencia de un año, contado desde el 01 de enero de 2016.

Cualquiera de las partes podrá poner término al convenio, previo aviso por escrito a la otra con a lo menos 60 días corridos de anticipación a la fecha en que se desee terminarlo. En todo caso, el trabajo que esté en preparación no podrá interrumpirse con motivo de que una parte decida poner fin al Convenio, debiendo, por consiguiente, ambas partes, cumplir con sus obligaciones hasta que dicho trabajo se encuentre debidamente concluido (levantamiento de encuesta y procesamiento de la información).

NOVENO: Interlocutores

Por el Banco participará un profesional designado por la Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas, quien deberá ser considerado como interlocutor en los aspectos técnicos de este Convenio. Asimismo, el Servicio, nombrará a un profesional como Interlocutor, quien será considerado como contraparte técnica ante el Banco.

Los nombres de los interlocutores se estipulan en el Anexo N°2. No obstante, por necesidades operativas del trabajo, para parte o totalidad de los temas del desarrollo del servicio objeto de este Convenio, las partes podrán nombrar en su reemplazo a otros profesionales que cumplan esta labor técnica.

DÉCIMO: Del Conflicto de Intereses

El Servicio declara que no tiene otros intereses comprometidos en la ejecución de la prestación objeto del presente Convenio que los vinculados a la ejecución íntegra y cabal del mismo, como tampoco personas dependientes del Servicio, relacionadas con el Banco, por lo que asume las responsabilidades legales y contractuales consecuentes, en caso de inexactitud, falsedad u omisiones de tal declaración. Dicha declaración es considerada por el Banco una condición esencial y determinante en la celebración del presente convenio y su infracción producirá la resolución inmediata del mismo.

Las partes entienden que existe dicho conflicto respecto del Servicio en toda negociación, acto, contrato u operación en que sea parte, tenga interés, intervenga o tenga cualquier otra forma de participación, algún funcionario del Banco, su cónyuge o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, como asimismo, las sociedades o empresas en las cuales éste sea director, gerente, apoderado, o dueño directo o a través de otras personas naturales o jurídicas de un 5% o más de su capital o las sociedades o empresas en las que alguna de las personas antes mencionadas, sea director o dueño directo o indirecto del 5% o más de su capital; y las personas por quien el funcionario del Banco actúe como representante, asesor o consultor. Asimismo, constituye tal especie de conflicto cualquier otra situación, de la cual tenga conocimiento el Servicio que pueda influir en la decisión del Banco de celebrar el presente Convenio.

El Servicio se obliga a informar por escrito al Banco, tan pronto tuviere conocimiento de ello, de cualquier conflicto de interés que se presenta con posterioridad a la fecha de otorgamiento del presente Convenio, y acepta que ante dicha situación el Banco evalúe las circunstancias que configuren el conflicto de interés respectivo, pudiendo a su arbitrio poner término al convenio o perseverar en él.

UNDÉCIMO: Representación

Las personerías de doña María Inés Urbina De Luiggi y de don Francisco Ruiz Aburto para representar en forma conjunta al Banco, constan en las escrituras públicas de fechas 20 de febrero de 2009 y 29 de junio de 2008 respectivamente, otorgadas en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, que las partes declaran conocer.

A su vez, la personería de don OMAR HERNÁNDEZ ALCAYAGA, para representar al Servicio consta en el Decreto Supremo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo N° 246 del 25 de noviembre de 2014, que lo nombró Director del Servicio Nacional de Turismo, que las partes declaran conocer.

DÉCILOSEGUNDO: Domicilio

Para todos los efectos derivados del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la comuna de Santiago.

DÉCIMOTERCERO: Ejemplares

El presente Convenio se extiende en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando cada una de las partes con dos ejemplares.

BANCO CENTRAL DE CHILE ANEXO N° 1 NECESIDADES DE INFORMACIÓN DEL BANCO

Por Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez:

1. Estimar el gasto efectuado y la permanencia de los turistas residentes en el exterior que visitan Chile durante el año, y complementariamente, identificar sus países de residencia y las principales motivaciones que tuvieron para visitar Chile. Además, se debe estimar el gasto realizado por los residentes en el extranjero que visitaron Chile como excursionistas.
2. Estimar el gasto realizado y la permanencia de los turistas residentes en Chile que visitan otros países durante el año, y complementariamente, identificar los países visitados, las principales motivaciones que tuvieron para viajar al exterior. Además, se debe estimar el gasto realizado por los residentes en Chile que viajaron al extranjero como excursionistas.

El detalle de productos que requiere el Banco, son:

- i. Gasto y permanencia promedio según destino/residencia de los visitantes (emisivo/receptivo).
 - ii. Deberá distinguir entre:
 - Viaje de negocios
 - Personales
 - iii. Apertura geográfica.
3. La información deberá ser entregada dentro de los plazos indicados en Anexo N°3.
 4. El Banco podrá requerir dentro de un plazo de 10 días hábiles, antecedentes complementarios y efectuar observaciones a los informes enviados. De existir observaciones, el Servicio deberá

subsanciarlas y entregar nuevos cuadros estadísticos dentro del plazo de 10 días hábiles, contados desde la comunicación de los mencionados reparos.

BANCO CENTRAL DE CHILE

ANEXO N° 2

INTERLOCUTORES

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Novena del Convenio, el Banco y el Servicio acuerdan nombrar a los profesionales que más adelante se indican, como interlocutores en la coordinación de los aspectos técnicos y funcionales del presente convenio:

NOMBRES	EN REPRESENTACIÓN DE
Don: Rafael Basualto Alfaro	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO
Doña: Ivette Fernández Delgado	BANCO CENTRAL DE CHILE

BANCO CENTRAL DE CHILE

ANEXO N°3

PROPUESTA DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS 2016

1. Aspectos Metodológicos

El Estudio del Turismo Receptivo y Emisivo para el año 2016 se realizará sólo en el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, durante catorce días todos los meses del año.

El diseño muestral considera:

1. En el caso del *Estudio de Turismo Receptivo*
 - i. Apertura geográfica de 17 países de residencia.
 - ii. La segmentación del motivo de viaje considera las aperturas *Personales* y *De Negocios*.
 - iii. Los países que se contemplan para el Turismo Receptivo son: Argentina, Perú, Bolivia, Brasil, EEUU, Canadá, México, Colombia, Otros de América, Alemania, España, Francia, Inglaterra, Otros de Europa, Australia, Asia y Otros del Mundo.
2. En el caso del *Estudio de Turismo Emisivo*
 - i. Apertura geográfica de 13 países de destino.
 - ii. La segmentación del motivo de viaje considera las aperturas *Personales* y *De Negocios*.
 - iii. Los países de destino en Turismo Emisivo son: Argentina, Perú, Brasil, EEUU, Canadá, Colombia, México, Otros de América, Alemania, España, Francia, Otros de Europa y Otros del Mundo.

Cabe hacer notar que la incorporación del destino Canadá para el año 2016, se realiza con un error muestral mayor a la de los 12 destinos principales que son de interés del Servicio Nacional de Turismo. Este error se encontrará entre un 9 y 11% a nivel anual, y de un 18 a 20% a nivel trimestral, por cuanto la población de residentes en Chile que salen con destino a Canadá ha ido en descenso del año 2012 a la fecha y las muestras en el trabajo de campo cada vez son más difíciles de alcanzar.

La periodicidad del levantamiento de información será mensual y su procesamiento será trimestral. Tanto el levantamiento en terreno como el procesamiento se realizarán en forma interna.

2. Detalle de los productos a entregar por parte de SERNATUR

Los datos estadísticos se dividen en tres tipos de entrega, cuyos contenidos y formatos se detallan a continuación.

1. Datos estadísticos acumulados de dos meses

Para la medición del gasto de turismo receptivo y emisivo de coyuntura, se requiere disponer de dos entregas anticipadas para el primer y tercer trimestre de 2016, con información preliminar, de las encuestas realizadas en el aeropuerto. Estas entregas corresponderán a información acumulada de los dos primeros meses del primer trimestre (enero-febrero) y del tercer trimestre (julio-agosto), referida al gasto efectuado por los turistas residentes en el exterior que visitan Chile y por los turistas

residentes en Chile que visitan otros países, con datos expandidos sólo para el aeropuerto, identificando principales países de residencia o destino, según corresponda, para los campos detallados en la sección 5.1 y en un formato de entrega de tablas de registros Excel, con los campos que se presentan en la sección 6.1 del presente Anexo.

Los resultados se entregarán de acuerdo al Cronograma presentado en sección 4 del presente Anexo. En el caso de la Información de enero-febrero, se entregarán los productos el 25 de abril. En el caso de la información de julio-agosto, se entregarán los productos el 24 de octubre.

2. Cuadros Estadísticos trimestrales

Información acumulada del trimestre en cálculo, referida al gasto efectuado por los turistas residentes en el exterior que visitan Chile y por los turistas residentes en Chile que visitan otros países, por el aeropuerto, incluyendo las estimaciones de las fronteras terrestres, con datos expandidos e identificando principales países de residencia o destino, según corresponda, para los campos detallados en la sección 5.2 y en un formato de entrega de tablas de registros Excel, con los campos que se presentan en la sección 6.2 del presente Anexo.

Los resultados se entregarán de acuerdo al Cronograma presentado en sección 4 del presente Anexo. Los productos del primer trimestre se entregarán el 15 de junio. Los productos del segundo trimestre se entregarán el 31 de agosto. Los productos del tercer trimestre se entregarán el 15 de diciembre. Los productos del cuarto trimestre se entregarán el 28 de febrero de 2017.

3. Serie de datos SERNATUR/PDI

- i. Adicionalmente a la Información proporcionada en cada uno de los cuadros estadísticos señalados en los puntos anteriores se entregará la información mensual de los turistas ingresados por nacionalidad y de chilenos salidos por destino, basada en la información de la PDI. En el primer envío, se entregará la serie mensual completa desde enero del año 2015.

SERNATUR proporcionará notas explicativas relacionadas con los datos: detalle del levantamiento y métodos de cálculo, sólo para las entregas trimestrales. Cifras y notas se entregarán al Banco a través de conexión FTP entre el BCCH y el SERNATUR o, en su defecto, por correo electrónico.

4. Cronograma de entrega de productos año 2016

Convenio	Producto	Expansión	2016												2017		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	
2016	Datos Enero-Febrero	Aeropuerto				25											
2016	Datos 1° trim.	Total					15										
2016	Datos 2° trim.	Total								31							
2016	Datos Julio-Agosto	Aeropuerto										24					
2016	Datos 3° trim.	Total													15		
2016	Datos 4° trim.	Total															28

5. Descripción de campos (receptivo y emisor)

En cada tabla se utilizarán los siguientes campos descriptivos: vector de fecha, vector de campos descriptivos y vector de datos.

5.1 Bimestres

Fecha		Vector de Campos descriptivos																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Campos de Fechas</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Bimestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>enero-febrero</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>julio-agosto</td> </tr> </tbody> </table>		Campos de Fechas		Año	Bimestre	2016	enero-febrero	2016	julio-agosto	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Tipo de Visitantes</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Tipo Visitante 1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Turista</td> </tr> </tbody> </table>		Vector Tipo de Visitantes		Tipo Visitante 1		Turista		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Conglomerado de Pasos</th> </tr> <tr> <th>MEDIO DE TRANSPORTE</th> <th>PASOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÉREO</td> <td>AEROPUERTOS</td> </tr> </tbody> </table>		Vector Conglomerado de Pasos		MEDIO DE TRANSPORTE	PASOS	AÉREO	AEROPUERTOS														
Campos de Fechas																																							
Año	Bimestre																																						
2016	enero-febrero																																						
2016	julio-agosto																																						
Vector Tipo de Visitantes																																							
Tipo Visitante 1																																							
Turista																																							
Vector Conglomerado de Pasos																																							
MEDIO DE TRANSPORTE	PASOS																																						
AÉREO	AEROPUERTOS																																						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Sector Geografico (TE)</th> </tr> <tr> <th>Continente</th> <th>Pais Destino</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>AMÉRICA</td><td>ARGENTINA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>PERU</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>BRASIL</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>EEUU</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>RESTO DE AMERICA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>EUROPA</td></tr> <tr><td>Resto del Mundo</td><td>RESTO DEL MUNDO</td></tr> </tbody> </table>		Vector Sector Geografico (TE)		Continente	Pais Destino	AMÉRICA	ARGENTINA	AMÉRICA	PERU	AMÉRICA	BRASIL	AMÉRICA	EEUU	AMÉRICA	RESTO DE AMERICA	EUROPA	EUROPA	Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Sector Geografico (TR)</th> </tr> <tr> <th>Continente</th> <th>Pais Residencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>AMÉRICA</td><td>ARGENTINA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>BRASIL</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>EEUU</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>RESTO DE AMERICA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>EUROPA</td></tr> <tr><td>Resto del Mundo</td><td>RESTO DEL MUNDO</td></tr> </tbody> </table>		Vector Sector Geografico (TR)		Continente	Pais Residencia	AMÉRICA	ARGENTINA	AMÉRICA	BRASIL	AMÉRICA	EEUU	AMÉRICA	RESTO DE AMERICA	EUROPA	EUROPA	Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO
Vector Sector Geografico (TE)																																							
Continente	Pais Destino																																						
AMÉRICA	ARGENTINA																																						
AMÉRICA	PERU																																						
AMÉRICA	BRASIL																																						
AMÉRICA	EEUU																																						
AMÉRICA	RESTO DE AMERICA																																						
EUROPA	EUROPA																																						
Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO																																						
Vector Sector Geografico (TR)																																							
Continente	Pais Residencia																																						
AMÉRICA	ARGENTINA																																						
AMÉRICA	BRASIL																																						
AMÉRICA	EEUU																																						
AMÉRICA	RESTO DE AMERICA																																						
EUROPA	EUROPA																																						
Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO																																						
Datos																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Datos de Turistas</th> </tr> <tr> <th>Nº DE TURISTAS</th> <th>PERMANENCIA PROMEDIO (NOCHES)</th> <th>GASTO PROMEDIO DIARIO INDIVIDUAL</th> <th>INGRESO DE DIVISAS (EN DÓLARES)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>						Datos de Turistas				Nº DE TURISTAS	PERMANENCIA PROMEDIO (NOCHES)	GASTO PROMEDIO DIARIO INDIVIDUAL	INGRESO DE DIVISAS (EN DÓLARES)																										
Datos de Turistas																																							
Nº DE TURISTAS	PERMANENCIA PROMEDIO (NOCHES)	GASTO PROMEDIO DIARIO INDIVIDUAL	INGRESO DE DIVISAS (EN DÓLARES)																																				

5.2 Trimestres

Fecha		Vector de Campos descriptivos																																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Campos de Fechas</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Trimestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2016</td><td>1</td></tr> <tr><td>2016</td><td>2</td></tr> <tr><td>2016</td><td>3</td></tr> <tr><td>2016</td><td>4</td></tr> </tbody> </table>		Campos de Fechas		Año	Trimestre	2016	1	2016	2	2016	3	2016	4	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Tipo de Visitantes</th> </tr> <tr> <th colspan="2">Tipo Visitante1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Turista</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Excursionista</td> </tr> </tbody> </table>		Vector Tipo de Visitantes		Tipo Visitante1		Turista		Excursionista		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Motivo de Viaje</th> </tr> <tr> <th>MOTIVO DEL VIAJE1</th> <th>MOTIVO DEL VIAJE2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Personales</td><td>Vacaciones</td></tr> <tr><td>Personales</td><td>Visita Familiares / Amigos</td></tr> <tr><td>Personales</td><td>Salud</td></tr> <tr><td>Personales</td><td>Estudios</td></tr> <tr><td>Personales</td><td>Otros Motivos</td></tr> <tr><td>De Negocios</td><td>Negocios / Profesionales</td></tr> <tr><td>De Negocios</td><td>Congresos / Seminarios</td></tr> </tbody> </table>		Vector Motivo de Viaje		MOTIVO DEL VIAJE1	MOTIVO DEL VIAJE2	Personales	Vacaciones	Personales	Visita Familiares / Amigos	Personales	Salud	Personales	Estudios	Personales	Otros Motivos	De Negocios	Negocios / Profesionales	De Negocios	Congresos / Seminarios																														
Campos de Fechas																																																																									
Año	Trimestre																																																																								
2016	1																																																																								
2016	2																																																																								
2016	3																																																																								
2016	4																																																																								
Vector Tipo de Visitantes																																																																									
Tipo Visitante1																																																																									
Turista																																																																									
Excursionista																																																																									
Vector Motivo de Viaje																																																																									
MOTIVO DEL VIAJE1	MOTIVO DEL VIAJE2																																																																								
Personales	Vacaciones																																																																								
Personales	Visita Familiares / Amigos																																																																								
Personales	Salud																																																																								
Personales	Estudios																																																																								
Personales	Otros Motivos																																																																								
De Negocios	Negocios / Profesionales																																																																								
De Negocios	Congresos / Seminarios																																																																								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Sector Geografico (TE)</th> </tr> <tr> <th>Continente</th> <th>Pais Destino</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>AMÉRICA</td><td>ARGENTINA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>BRASIL</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>CANADA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>COLOMBIA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>EEUU</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>MEXICO</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>PERU</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>RESTO DE AMERICA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>ALEMANIA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>ESPAÑA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>FRANCIA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>RESTO DE EUROPA</td></tr> <tr><td>Resto del Mundo</td><td>RESTO DEL MUNDO</td></tr> </tbody> </table>		Vector Sector Geografico (TE)		Continente	Pais Destino	AMÉRICA	ARGENTINA	AMÉRICA	BRASIL	AMÉRICA	CANADA	AMÉRICA	COLOMBIA	AMÉRICA	EEUU	AMÉRICA	MEXICO	AMÉRICA	PERU	AMÉRICA	RESTO DE AMERICA	EUROPA	ALEMANIA	EUROPA	ESPAÑA	EUROPA	FRANCIA	EUROPA	RESTO DE EUROPA	Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Sector Geografico (TR)</th> </tr> <tr> <th>Continente</th> <th>Pais Residencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>AMÉRICA</td><td>ARGENTINA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>BRASIL</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>BOLIVIA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>CANADA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>COLOMBIA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>EEUU</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>MEXICO</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>PERU</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>RESTO DE AMERICA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>ALEMANIA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>ESPAÑA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>FRANCIA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>INGLATERRA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>RESTO DE EUROPA</td></tr> <tr><td>OCEANIA</td><td>AUSTRALIA</td></tr> <tr><td>ASIA</td><td>ASIA</td></tr> <tr><td>Resto del Mundo</td><td>RESTO DEL MUNDO</td></tr> </tbody> </table>		Vector Sector Geografico (TR)		Continente	Pais Residencia	AMÉRICA	ARGENTINA	AMÉRICA	BRASIL	AMÉRICA	BOLIVIA	AMÉRICA	CANADA	AMÉRICA	COLOMBIA	AMÉRICA	EEUU	AMÉRICA	MEXICO	AMÉRICA	PERU	AMÉRICA	RESTO DE AMERICA	EUROPA	ALEMANIA	EUROPA	ESPAÑA	EUROPA	FRANCIA	EUROPA	INGLATERRA	EUROPA	RESTO DE EUROPA	OCEANIA	AUSTRALIA	ASIA	ASIA	Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO
Vector Sector Geografico (TE)																																																																									
Continente	Pais Destino																																																																								
AMÉRICA	ARGENTINA																																																																								
AMÉRICA	BRASIL																																																																								
AMÉRICA	CANADA																																																																								
AMÉRICA	COLOMBIA																																																																								
AMÉRICA	EEUU																																																																								
AMÉRICA	MEXICO																																																																								
AMÉRICA	PERU																																																																								
AMÉRICA	RESTO DE AMERICA																																																																								
EUROPA	ALEMANIA																																																																								
EUROPA	ESPAÑA																																																																								
EUROPA	FRANCIA																																																																								
EUROPA	RESTO DE EUROPA																																																																								
Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO																																																																								
Vector Sector Geografico (TR)																																																																									
Continente	Pais Residencia																																																																								
AMÉRICA	ARGENTINA																																																																								
AMÉRICA	BRASIL																																																																								
AMÉRICA	BOLIVIA																																																																								
AMÉRICA	CANADA																																																																								
AMÉRICA	COLOMBIA																																																																								
AMÉRICA	EEUU																																																																								
AMÉRICA	MEXICO																																																																								
AMÉRICA	PERU																																																																								
AMÉRICA	RESTO DE AMERICA																																																																								
EUROPA	ALEMANIA																																																																								
EUROPA	ESPAÑA																																																																								
EUROPA	FRANCIA																																																																								
EUROPA	INGLATERRA																																																																								
EUROPA	RESTO DE EUROPA																																																																								
OCEANIA	AUSTRALIA																																																																								
ASIA	ASIA																																																																								
Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO																																																																								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Conglomerado de Pasos (TE)</th> </tr> <tr> <th>MEDIO DE TRANSPORTE</th> <th>PASOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>AÉREO</td><td>AEROPUERTOS</td></tr> <tr><td>TERRESTRE</td><td>FRONTERA TERRESTRE NORTE</td></tr> <tr><td>TERRESTRE</td><td>FRONTERA TERRESTRE CENTRO SUR</td></tr> </tbody> </table>		Vector Conglomerado de Pasos (TE)		MEDIO DE TRANSPORTE	PASOS	AÉREO	AEROPUERTOS	TERRESTRE	FRONTERA TERRESTRE NORTE	TERRESTRE	FRONTERA TERRESTRE CENTRO SUR																																																												
Vector Conglomerado de Pasos (TE)																																																																									
MEDIO DE TRANSPORTE	PASOS																																																																								
AÉREO	AEROPUERTOS																																																																								
TERRESTRE	FRONTERA TERRESTRE NORTE																																																																								
TERRESTRE	FRONTERA TERRESTRE CENTRO SUR																																																																								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Conglomerado de Pasos (TR)</th> </tr> <tr> <th>MEDIO DE TRANSPORTE</th> <th>PASOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>AÉREO</td><td>AEROPUERTOS</td></tr> <tr><td>TERRESTRE</td><td>FRONTERA TERRESTRE</td></tr> </tbody> </table>		Vector Conglomerado de Pasos (TR)		MEDIO DE TRANSPORTE	PASOS	AÉREO	AEROPUERTOS	TERRESTRE	FRONTERA TERRESTRE																																																														
Vector Conglomerado de Pasos (TR)																																																																									
MEDIO DE TRANSPORTE	PASOS																																																																								
AÉREO	AEROPUERTOS																																																																								
TERRESTRE	FRONTERA TERRESTRE																																																																								
Datos																																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Datos de Visitantes</th> </tr> <tr> <th>Nº DE TURISTAS</th> <th>PERMANENCIA PROMEDIO (NOCHES)</th> <th>GASTO PROMEDIO DIARIO INDIVIDUAL</th> <th>INGRESO DE DIVISAS (EN DÓLARES)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>						Datos de Visitantes				Nº DE TURISTAS	PERMANENCIA PROMEDIO (NOCHES)	GASTO PROMEDIO DIARIO INDIVIDUAL	INGRESO DE DIVISAS (EN DÓLARES)																																																												
Datos de Visitantes																																																																									
Nº DE TURISTAS	PERMANENCIA PROMEDIO (NOCHES)	GASTO PROMEDIO DIARIO INDIVIDUAL	INGRESO DE DIVISAS (EN DÓLARES)																																																																						

6. Formato de entrega de los datos

6.1 Datos acumulados de dos meses (Enero-Febrero y Julio-Agosto)

Campos de Fechas		Vector Tipo de Visitantes	Vector Sector Geografico		Datos de Visitantes			
Año	Bimestre	Tipo Visitante1	Continente	Pais_Nac_Resi	Nº DE TURISTAS	PERMANENCIA PROMEDIO (NOCHES)	GASTO PROMEDIO DIARIO INDIVIDUAL	INGRESO DE DIVISAS (EN DÓLARES)

6.2 Datos trimestre

Campos de Fechas		Vector Tipo de Visitantes	Vector Sector Geografico		Vector Motivo de Viaje		Vector Conglomerado de Pasos	Datos de Visitantes			
Año	Trimestre	Tipo Visitante1	Continente	Pais_Nac_Resi	MOTIVO DEL VIAJE1	MOTIVO DEL VIAJE2	MEDIO DE TRANSPORTE CONGLOMERADO DE PASOS PARA ENTRAR A CHILE	Nº DE TURISTAS	PERMANENCIA PROMEDIO (NOCHES)	GASTO PROMEDIO DIARIO INDIVIDUAL	INGRESO DE DIVISAS (EN DÓLARES)

Hay firma, **MARÍA INÉS URBINA DE LUIGGI**, Gerente de Servicios Logísticos, Banco Central de Chile.

Hay firma, **FRANCISCO RUIZ ABURTO**, Gerente de Estadísticas Macroeconómicas, Banco Central de Chile.

Hay firma y timbre, **OMAR HERNÁNDEZ ALCAYAGA**, Director Nacional Servicio Nacional de Turismo.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Copia Fiel del Original
lo que transcribo a Ud. Para su conocimiento

Mario Castillo

MARIO CASTILLO FAÚNDEZ
Ministro de Fé

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO
DIRECTOR

OMAR HERNÁNDEZ ALCAYAGA
Director Nacional
Servicio Nacional de Turismo

CGH/mmm
Fiscalía (2)
Unidad de Estudio (2)
Partes



BANCO CENTRAL DE CHILE

3231

CONVENIO ENTRE
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

Y

BANCO CENTRAL DE CHILE

En Santiago, a 30 DIC. 2015, entre el SERVICIO NACIONAL DE TURISMO, RUT 60.704.000-1, representado por su Director Nacional, don OMAR HERNÁNDEZ ALCAYAGA, ambos domiciliados en Avenida Providencia N° 1550, de esta ciudad, en adelante el "Servicio" y el BANCO CENTRAL DE CHILE, RUT 97.029.000-1, representado por doña MARÍA INÉS URBINA DE LUIGGI, Gerente de Servicios Logísticos, y don FRANCISCO RUIZ ABURTO, Gerente de Estadísticas Macroeconómicas, todos domiciliados en Agustinas N° 1180, de esta ciudad, en adelante el "Banco", se declara y conviene lo siguiente, en adelante el "Convenio":

PRIMERO: Antecedentes históricos del Convenio

Con fecha 10 de julio de 2006 y sus modificaciones de fecha 30 de abril de 2007 y 23 de noviembre de 2007, las partes suscribieron un convenio de colaboración, con una duración de un año, con dos renovaciones automáticas de un año cada una, para que el Servicio realizara encuestas tendientes a estimar el gasto efectuado por concepto de turismo, cuya vigencia terminó el 31 de diciembre de 2008.

Posteriormente y con fecha 08 de enero de 2009, ambas instituciones suscribieron un nuevo convenio, para la continuidad de las encuestas de turismo señaladas precedentemente, con una duración de un año, con dos renovaciones automáticas de un año cada una, cuya vigencia terminó el 31 de diciembre de 2011.

Luego con fecha 20 de diciembre de 2011, ambas instituciones suscribieron un nuevo convenio, para la continuidad de las encuestas de turismo antes mencionadas, con una duración de un año, cuya vigencia terminó el 31 de diciembre de 2012.

Posteriormente y con fecha 16 de enero de 2013, ambas instituciones suscribieron un nuevo convenio, para la continuidad de las encuestas de turismo señaladas precedentemente, con una duración de un año, cuya vigencia terminó el 31 de diciembre de 2013.

Con fecha 02 de enero de 2014, ambas instituciones suscribieron un nuevo convenio, para la continuidad de las encuestas de turismo señaladas precedentemente, con una duración de un año, cuya vigencia termina el 31 de diciembre de 2014.





BANCO CENTRAL DE CHILE

Finalmente, con fecha 1 de enero de 2015, ambas instituciones suscribieron un nuevo convenio, para la continuidad de las encuestas de turismo señaladas precedentemente, con una duración de un año, cuya vigencia termina el 31 de diciembre de 2015.

SEGUNDO: Objeto del Convenio

El Servicio realizará encuestas tendientes a estimar el gasto efectuado por concepto de turismo, tanto receptivo como emisor, con el objeto de disponer, para el Banco y para el Servicio, de antecedentes relativos al nivel y composición del gasto que efectúan en Chile los visitantes (turistas y excursionistas) no residentes que ingresan al país y los residentes en Chile que salen al exterior, como asimismo, de información complementaria para el análisis del comportamiento de la actividad turística.

Las encuestas se ejecutarán de acuerdo a las condiciones que se establecen en las Cláusulas siguientes, y en los Anexos que a continuación se indican, los que debidamente firmados por las partes, se consideran formar parte integrante del presente Convenio.

Anexo N° 1: Necesidades de Información del Banco

Anexo N° 2: Interlocutores

Anexo N° 3: Propuesta de Levantamiento de Encuestas 2016

TERCERO: De los períodos de las encuestas

Las encuestas para elaborar el Estudio del Turismo Receptivo y Emisor para el año 2016 se realizarán en el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, durante catorce días, todos los meses del año, de acuerdo con las características técnicas señaladas en el Anexo N° 3 de este Convenio.

CUARTO: De los objetivos de las encuestas

Las encuestas estarán dirigidas a la consecución de los siguientes objetivos:

1. Estimar el gasto efectuado y la permanencia de los residentes en el exterior que visitan Chile durante el año, y complementariamente, identificar sus países de residencia y las principales motivaciones que tuvieron para visitar Chile. Además, se debe estimar el gasto realizado por los residentes en el extranjero que visitaron Chile como excursionistas.
2. Estimar el gasto efectuado y la permanencia de los turistas residentes en Chile en sus viajes al extranjero durante el año, y complementariamente, identificar sus países de





BANCO CENTRAL DE CHILE

destino y las principales motivaciones que tuvieron para viajar al extranjero. Además, se debe estimar el gasto realizado por los residentes en Chile que viajaron al extranjero como excursionistas.

QUINTO: Del calendario de entregas de los resultados de las encuestas

Los resultados de las encuestas se materializarán a través de datos estadísticos, los que deberán ser entregados de acuerdo al siguiente calendario:

Convenio	Producto	Expansión	2016												2017		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	
2016	Datos Enero-Febrero	Aeropuerto				25											
2016	Datos 1° trim.	Total						15									
2016	Datos 2° trim.	Total							31								
2016	Datos Julio-Agosto	Aeropuerto									24						
2016	Datos 3° trim.	Total											15				
2016	Datos 4° trim.	Total															28

Dichas fechas quedan sujetas a la entrega oportuna de los datos poblacionales por parte del Departamento de Procesamiento y Estadísticas de la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional. Sin perjuicio de lo anterior, si no se llegase a disponer de esta información para las entregas bimestrales, SERNATUR entregará dentro del plazo estipulado, las cifras provisorias calculadas en base a una estimación de la población del período correspondiente.

El Servicio entregará al Banco los datos de las encuestas en archivos de formato Excel, ordenados en tablas de registros, y los textos en archivos de formato Word, a través de conexión FTP entre el BCCH y el SERNATUR o, en su defecto, por correo electrónico.

SEXTO: De las Obligaciones del Servicio

El Servicio tendrá la responsabilidad de realizar el programa de encuestas tendiente a estimar el gasto efectuado por concepto de turismo, tanto receptivo como emisor, con el objeto de disponer, para el Banco y para el Servicio, de antecedentes relativos al nivel y composición del gasto que efectúan en Chile los visitantes (turistas y excursionistas) no residentes que ingresan al país y del gasto de los residentes en Chile que salen al exterior, por el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez.

Con estos fines deberá proporcionar el financiamiento para los siguientes ítemes:

- a. Personal especializado para integrar el equipo técnico encargado de:





BANCO CENTRAL DE CHILE

- a.1 Desarrollar e implementar el sistema de recopilación de datos.
 - a.2 Seleccionar el personal encargado de efectuar las encuestas.
 - a.3 Supervisar el levantamiento de encuestas en el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, en todos los períodos correspondientes.
 - a.4 Procesar la información.
 - a.5 Elaborar los cuadros estadísticos pertinentes
- b. Material para la elaboración de los cuestionarios y manuales respectivos.
 - c. Software, equipos computacionales y materiales inherentes al procesamiento estadístico de los datos.
 - d. Medio de transporte destinado al traslado del personal encargado de desarrollar las distintas funciones necesarias para la realización de las encuestas.
 - e. Honorarios para supervisor de terreno en aeropuerto CAMB.
 - f. En casos de excepción, pago de honorarios de encuestadores que adicionalmente se requieran.
 - g. El Servicio contratará al personal encargado de efectuar las encuestas y pagará los honorarios y seguros derivados de los mismos. Las encuestas se efectuarán en el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez.
 - h. Realizar una rendición de cuentas al Banco, durante el mes de septiembre del año 2016, respecto del grado de avance y cumplimiento de los objetivos trazados para el año y las posibles desviaciones respecto de lo comprometido, tanto en los aspectos técnicos como en los económicos de la encuesta de turismo que es materia de este convenio.

La referida rendición, deberá ser enviada a través de un Oficio del Director del Servicio, dirigido al Gerente de Estadísticas Macroeconómicas del Banco, con copia a la Gerente de Servicios Logísticos del Banco, adjuntando las copias simples de las boletas de honorarios de los encuestadores contratados durante el año 2016 y un cuadro resumen con los totales de los pagos efectuados y, para el caso que se genere algún excedente de fondos, adjuntar un cheque o vale vista a favor del Banco Central de Chile, por el total del excedente generado.

SEPTIMO: De las Obligaciones del Banco

- 7.1) El Banco tendrá la responsabilidad de designar personal especializado para integrar el equipo técnico encargado de supervisar la implementación del sistema.





BANCO CENTRAL DE CHILE

- 7.2) Para los fines de colaborar con el financiamiento del proyecto, el Banco tendrá la obligación de entregar al Servicio, un Aporte anual ascendente a **1.222 Unidades de Fomento**, pagadero en una cuota, durante los primeros quince días hábiles bancarios del año 2016, de acuerdo con el valor que tenga este indicador en el día en que se efectúe el desembolso señalado.

Las partes convienen en dejar constancia que el Banco efectuará el pago señalado precedentemente, mediante una transferencia bancaria, con abono a la cuenta corriente N° 9018506 "SERNATUR Bienes", que el Servicio Nacional de Turismo mantiene en el Banco Estado.

- 7.3) Por su parte, el Banco se compromete a efectuar la revisión de la rendición de cuentas del Servicio señalada en la letra h) de la Cláusula Sexta y enviar su conformidad u observaciones al Director del Servicio, a través un memorándum suscrito por el Gerente de Estadísticas Macroeconómicas y la Gerente de Servicios Logísticos del Banco.

OCTAVO: De la duración del Convenio

Las partes acuerdan que el presente convenio tendrá una vigencia de un año, contado desde el 01 de enero de 2016.

Cualquiera de las partes podrá poner término al convenio, previo aviso por escrito a la otra con a lo menos 60 días corridos de anticipación a la fecha en que se desee terminarlo. En todo caso, el trabajo que esté en preparación no podrá interrumpirse con motivo de que una parte decida poner fin al Convenio, debiendo, por consiguiente, ambas partes, cumplir con sus obligaciones hasta que dicho trabajo se encuentre debidamente concluido (levantamiento de encuesta y procesamiento de la información).

NOVENO: Interlocutores

Por el Banco participará un profesional designado por la Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas, quien deberá ser considerado como interlocutor en los aspectos técnicos de este Convenio. Asimismo, el Servicio, nombrará a un profesional como Interlocutor, quien será considerado como contraparte técnica ante el Banco.

Los nombres de los interlocutores se estipulan en el Anexo N°2. No obstante, por necesidades operativas del trabajo, para parte o totalidad de los temas del desarrollo del servicio objeto de este Convenio, las partes podrán nombrar en su reemplazo a otros profesionales que cumplan esta labor técnica.





BANCO CENTRAL DE CHILE

DÉCIMO: Del Conflicto de Intereses

El Servicio declara que no tiene otros intereses comprometidos en la ejecución de la prestación objeto del presente Convenio que los vinculados a la ejecución íntegra y cabal del mismo, como tampoco personas dependientes del Servicio, relacionadas con el Banco, por lo que asume las responsabilidades legales y contractuales consecuentes, en caso de inexactitud, falsedad u omisiones de tal declaración. Dicha declaración es considerada por el Banco una condición esencial y determinante en la celebración del presente convenio y su infracción producirá la resolución inmediata del mismo.

Las partes entienden que existe dicho conflicto respecto del Servicio en toda negociación, acto, contrato u operación en que sea parte, tenga interés, intervenga o tenga cualquier otra forma de participación, algún funcionario del Banco, su cónyuge o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, como asimismo, las sociedades o empresas en las cuales éste sea director, gerente, apoderado, o dueño directo o a través de otras personas naturales o jurídicas de un 5% o más de su capital o las sociedades o empresas en las que alguna de las personas antes mencionadas, sea director o dueño directo o indirecto del 5% o más de su capital; y las personas por quien el funcionario del Banco actúe como representante, asesor o consultor. Asimismo, constituye tal especie de conflicto cualquier otra situación, de la cual tenga conocimiento el Servicio que pueda influir en la decisión del Banco de celebrar el presente Convenio.

El Servicio se obliga a informar por escrito al Banco, tan pronto tuviere conocimiento de ello, de cualquier conflicto de interés que se presenta con posterioridad a la fecha de otorgamiento del presente Convenio, y acepta que ante dicha situación el Banco evalúe las circunstancias que configuren el conflicto de interés respectivo, pudiendo a su arbitrio poner término al convenio o perseverar en él.

UNDÉCIMO: Representación

Las personerías de doña María Inés Urbina De Luiggi y de don Francisco Ruiz Aburto para representar en forma conjunta al Banco, constan en las escrituras públicas de fechas 20 de febrero de 2009 y 29 de junio de 2008 respectivamente, otorgadas en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, que las partes declaran conocer.

A su vez, la personería de don OMAR HERNÁNDEZ ALCAYAGA, para representar al Servicio consta en el Decreto Supremo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo N° 246 del 25 de noviembre de 2014, que lo nombró Director del Servicio Nacional de Turismo, que las partes declaran conocer.





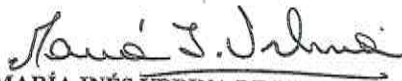
BANCO CENTRAL DE CHILE

DÉCIMOSEGUNDO: Domicilio

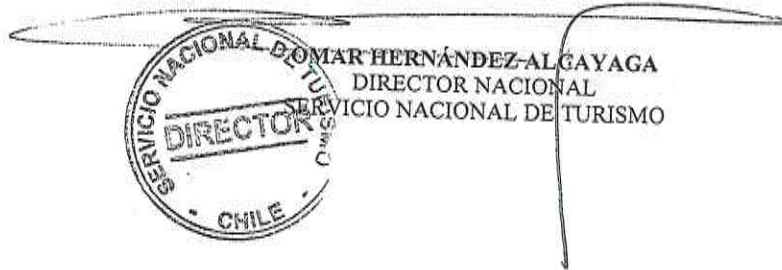
Para todos los efectos derivados del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la comuna de Santiago.

DÉCIMOTERCERO: Ejemplares

El presente Convenio se extiende en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando cada una de las partes con dos ejemplares.


MARÍA INÉS ÚRBINA DE LUIGGI
GERENTE DE SERVICIOS LOGÍSTICOS
BANCO CENTRAL DE CHILE


FRANCISCO RUIZ ABURTO
GERENTE DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS
BANCO CENTRAL DE CHILE


OMAR HERNÁNDEZ ALGAYAGA
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO





BANCO CENTRAL DE CHILE

ANEXO N° 1

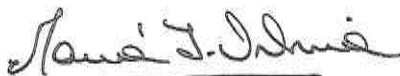
NECESIDADES DE INFORMACIÓN DEL BANCO

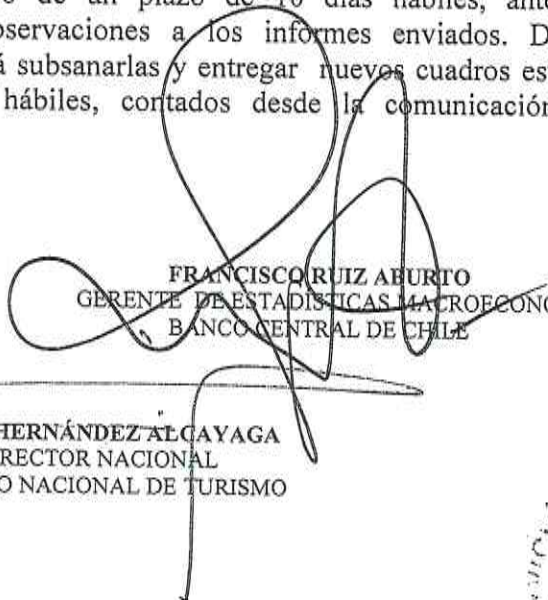
Por Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez:

1. Estimar el gasto efectuado y la permanencia de los turistas residentes en el exterior que visitan Chile durante el año, y complementariamente, identificar sus países de residencia y las principales motivaciones que tuvieron para visitar Chile. Además, se debe estimar el gasto realizado por los residentes en el extranjero que visitaron Chile como excursionistas.
2. Estimar el gasto realizado y la permanencia de los turistas residentes en Chile que visitan otros países durante el año, y complementariamente, identificar los países visitados, las principales motivaciones que tuvieron para viajar al exterior. Además, se debe estimar el gasto realizado por los residentes en Chile que viajaron al extranjero como excursionistas.

El detalle de productos que requiere el Banco, son:

- i. Gasto y permanencia promedio según destino/residencia de los visitantes (emisivo/ receptivo).
 - ii. Deberá distinguir entre:
 - > Viaje de negocios
 - > Personales
 - iii. Apertura geográfica.
3. La información deberá ser entregada dentro de los plazos indicados en Anexo N°3.
 4. El Banco podrá requerir dentro de un plazo de 10 días hábiles, antecedentes complementarios y efectuar observaciones a los informes enviados. De existir observaciones, el Servicio deberá subsanarlas y entregar nuevos cuadros estadísticos dentro del plazo de 10 días hábiles, contados desde la comunicación de los mencionados reparos.


MARÍA INÉS URBINA DE LUIGGI
GERENTE DE SERVICIOS LOGÍSTICOS
BANCO CENTRAL DE CHILE


FRANCISCO RUIZ ABURTO
GERENTE DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS
BANCO CENTRAL DE CHILE


OMAR HERNÁNDEZ ALCAYAGA
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO





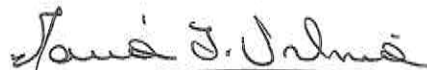
BANCO CENTRAL DE CHILE

ANEXO N° 2

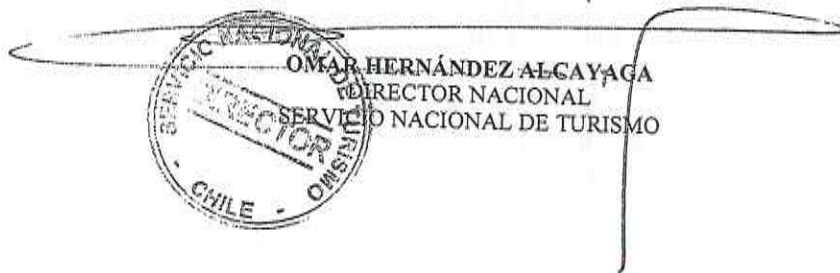
INTERLOCUTORES

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Novena del Convenio, el Banco y el Servicio acuerdan nombrar a los profesionales que más adelante se indican, como interlocutores en la coordinación de los aspectos técnicos y funcionales del presente convenio:

NOMBRES	EN REPRESENTACIÓN DE
Don: Rafael Basualto Alfaro	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO
Doña: Ivette Fernández Delgado	BANCO CENTRAL DE CHILE


MARÍA INÉS URBINA DE LUIGI
GERENTE DE SERVICIOS LOGÍSTICOS
BANCO CENTRAL DE CHILE


FRANCISCO RUIZ ABURTO
GERENTE DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS
BANCO CENTRAL DE CHILE


OMAR HERNÁNDEZ ALCAYAGA
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO





BANCO CENTRAL DE CHILE

ANEXO N°3

PROPUESTA DE LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS 2016

1. Aspectos Metodológicos

El Estudio del Turismo Receptivo y Emisivo para el año 2016 se realizará sólo en el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, durante catorce días todos los meses del año.

El diseño muestral considera:

1. En el caso del *Estudio de Turismo Receptivo*
 - i. Apertura geográfica de 17 países de residencia.
 - ii. La segmentación del motivo de viaje considera las aperturas *Personales y De Negocios*.
 - iii. Los países que se contemplan para el Turismo Receptivo son: Argentina, Perú, Bolivia, Brasil, EEUU, Canadá, México, Colombia, Otros de América, Alemania, España, Francia, Inglaterra, Otros de Europa, Australia, Asia y Otros del Mundo.
2. En el caso del *Estudio de Turismo Emisivo*
 - i. Apertura geográfica de 13 países de destino.
 - ii. La segmentación del motivo de viaje considera las aperturas *Personales y De Negocios*.
 - iii. Los países de destino en Turismo Emisivo son: Argentina, Perú, Brasil, EEUU, Canadá, Colombia, México, Otros de América, Alemania, España, Francia, Otros de Europa y Otros del Mundo.

Cabe hacer notar que la incorporación del destino Canadá para el año 2016, se realiza con un error muestral mayor a la de los 12 destinos principales que son de interés del Servicio Nacional de Turismo. Este error se encontrará entre un 9 y 11% a nivel anual, y de un 18 a 20% a nivel trimestral, por cuanto la población de residentes en Chile que salen con destino a Canadá ha ido en descenso del año 2012 a la fecha y las muestras en el trabajo de campo cada vez son más difíciles de alcanzar.

La periodicidad del levantamiento de información será mensual y su procesamiento será trimestral. Tanto el levantamiento en terreno como el procesamiento se realizarán en forma interna.





BANCO CENTRAL DE CHILE

2. Detalle de los productos a entregar por parte de SERNATUR

Los datos estadísticos se dividen en tres tipos de entrega, cuyos contenidos y formatos se detallan a continuación.

1. Datos estadísticos acumulados de dos meses

Para la medición del gasto de turismo receptivo y emisor de coyuntura, se requiere disponer de dos entregas anticipadas para el primer y tercer trimestre de 2016, con información preliminar, de las encuestas realizadas en el aeropuerto. Estas entregas corresponderán a información acumulada de los dos primeros meses del primer trimestre (enero-febrero) y del tercer trimestre (julio-agosto), referida al gasto efectuado por los turistas residentes en el exterior que visitan Chile y por los turistas residentes en Chile que visitan otros países, con datos expandidos sólo para el aeropuerto, identificando principales países de residencia o destino, según corresponda, para los campos detallados en la sección 5.1 y en un formato de entrega de tablas de registros Excel, con los campos que se presentan en la sección 6.1 del presente Anexo.

Los resultados se entregarán de acuerdo al Cronograma presentado en sección 4 del presente Anexo. En el caso de la Información de enero-febrero, se entregarán los productos el 25 de abril. En el caso de la información de julio-agosto, se entregarán los productos el 24 de octubre.

2. Cuadros Estadísticos trimestrales

Información acumulada del trimestre en cálculo, referida al gasto efectuado por los turistas residentes en el exterior que visitan Chile y por los turistas residentes en Chile que visitan otros países, por el aeropuerto, incluyendo las estimaciones de las fronteras terrestres, con datos expandidos e identificando principales países de residencia o destino, según corresponda, para los campos detallados en la sección 5.2 y en un formato de entrega de tablas de registros Excel, con los campos que se presentan en la sección 6.2 del presente Anexo.

Los resultados se entregarán de acuerdo al Cronograma presentado en sección 4 del presente Anexo. Los productos del primer trimestre se entregarán el 15 de junio. Los productos del segundo trimestre se entregarán el 31 de agosto. Los productos del tercer trimestre se entregarán el 15 de diciembre. Los productos del cuarto trimestre se entregarán el 28 de febrero de 2017.





BANCO CENTRAL DE CHILE

3. Serie de datos SERNATUR/PDI

- i. Adicionalmente a la Información proporcionada en cada uno de los cuadros estadísticos señalados en los puntos anteriores se entregará la información mensual de los turistas ingresados por nacionalidad y de chilenos salidos por destino, basada en la información de la PDI. En el primer envío, se entregará la serie mensual completa desde enero del año 2015.

SERNATUR proporcionará notas explicativas relacionadas con los datos: detalle del levantamiento y métodos de cálculo, sólo para las entregas trimestrales. Cifras y notas se entregarán al Banco a través de conexión FTP entre el BCCH y el SERNATUR o, en su defecto, por correo electrónico.

4. Cronograma de entrega de productos año 2016

Convenio	Producto	Expansión	2016												2017		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	
2016	Datos Enero-Febrero	Aeropuerto				25											
2016	Datos 1° trim.	Total					15										
2016	Datos 2° trim.	Total							31								
2016	Datos Julio-Agosto	Aeropuerto										24					
2016	Datos 3° trim.	Total												15			
2016	Datos 4° trim.	Total															28

5. Descripción de campos (receptivo y emisor)

En cada tabla se utilizarán los siguientes campos descriptivos: vector de fecha, vector de campos descriptivos y vector de datos.

5.1 Bimestres





BANCO CENTRAL DE CHILE

Fecha	Vector de Campos descriptivos																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Campos de Fechas</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Bimestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>enero-febrero</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>julio-agosto</td> </tr> </tbody> </table>	Campos de Fechas		Año	Bimestre	2016	enero-febrero	2016	julio-agosto	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Tipo de Visitantes</th> <th colspan="2">Vector Conglomerado de Pasos</th> </tr> <tr> <td colspan="2">Tipo Visitante 1</td> <td>MEDIO DE TRANSPORTE</td> <td>PASOS</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Turista</td> <td>AÉREO</td> <td>AEROPUERTOS</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Sector Geografico (TE)</th> <th colspan="2">Vector Sector Geografico (TR)</th> </tr> <tr> <th>Continente</th> <th>Pais Destino</th> <th>Continente</th> <th>Pais Residencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>AMÉRICA</td><td>ARGENTINA</td><td>AMÉRICA</td><td>ARGENTINA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>PERU</td><td>AMÉRICA</td><td>BRASIL</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>BRASIL</td><td>AMÉRICA</td><td>EEUU</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>EEUU</td><td>AMÉRICA</td><td>RESTO DE AMERICA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>RESTO DE AMERICA</td><td>EUROPA</td><td>EUROPA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>EUROPA</td><td>Resto del Mundo</td><td>RESTO DEL MUNDO</td></tr> <tr><td>Resto del Mundo</td><td>RESTO DEL MUNDO</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Vector Tipo de Visitantes		Vector Conglomerado de Pasos		Tipo Visitante 1		MEDIO DE TRANSPORTE	PASOS	Turista		AÉREO	AEROPUERTOS	Vector Sector Geografico (TE)		Vector Sector Geografico (TR)		Continente	Pais Destino	Continente	Pais Residencia	AMÉRICA	ARGENTINA	AMÉRICA	ARGENTINA	AMÉRICA	PERU	AMÉRICA	BRASIL	AMÉRICA	BRASIL	AMÉRICA	EEUU	AMÉRICA	EEUU	AMÉRICA	RESTO DE AMERICA	AMÉRICA	RESTO DE AMERICA	EUROPA	EUROPA	EUROPA	EUROPA	Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO	Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO		
Campos de Fechas																																																									
Año	Bimestre																																																								
2016	enero-febrero																																																								
2016	julio-agosto																																																								
Vector Tipo de Visitantes		Vector Conglomerado de Pasos																																																							
Tipo Visitante 1		MEDIO DE TRANSPORTE	PASOS																																																						
Turista		AÉREO	AEROPUERTOS																																																						
Vector Sector Geografico (TE)		Vector Sector Geografico (TR)																																																							
Continente	Pais Destino	Continente	Pais Residencia																																																						
AMÉRICA	ARGENTINA	AMÉRICA	ARGENTINA																																																						
AMÉRICA	PERU	AMÉRICA	BRASIL																																																						
AMÉRICA	BRASIL	AMÉRICA	EEUU																																																						
AMÉRICA	EEUU	AMÉRICA	RESTO DE AMERICA																																																						
AMÉRICA	RESTO DE AMERICA	EUROPA	EUROPA																																																						
EUROPA	EUROPA	Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO																																																						
Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO																																																								

Datos			
Datos de Turistas			
Nº DE TURISTAS	PERMANENCIA PROMEDIO (NOCHES)	GASTO PROMEDIO DIARIO INDIVIDUAL	INGRESO DE DIVISAS (EN DÓLARES)

5.2 Trimestres

Fecha	Vector de Campos descriptivos																																																																																																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Campos de Fechas</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>Trimestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2016</td><td>1</td></tr> <tr><td>2016</td><td>2</td></tr> <tr><td>2016</td><td>3</td></tr> <tr><td>2016</td><td>4</td></tr> </tbody> </table>	Campos de Fechas		Año	Trimestre	2016	1	2016	2	2016	3	2016	4	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Tipo de Visitantes</th> <th colspan="2">Vector Motivo de Viaje</th> </tr> <tr> <td colspan="2">Tipo Visitante 1</td> <td>MOTIVO DEL VIAJE1</td> <td>MOTIVO DEL VIAJE2</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Turista</td> <td>Personales</td> <td>Vacaciones</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Excursionista</td> <td>Personales</td> <td>Visita Familiares / Amigos</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>Personales</td> <td>Salud</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>Personales</td> <td>Estudios</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>Personales</td> <td>Otros Motivos</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>De Negocios</td> <td>Negocios / Profesionales</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>De Negocios</td> <td>Congresos / Seminarios</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Sector Geografico (TE)</th> <th colspan="2">Vector Sector Geografico (TR)</th> </tr> <tr> <th>Continente</th> <th>Pais Destino</th> <th>Continente</th> <th>Pais Residencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>AMÉRICA</td><td>ARGENTINA</td><td>AMÉRICA</td><td>ARGENTINA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>BRASIL</td><td>AMÉRICA</td><td>BRASIL</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>CANADA</td><td>AMÉRICA</td><td>BOLIVIA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>COLOMBIA</td><td>AMÉRICA</td><td>CANADA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>EEUU</td><td>AMÉRICA</td><td>COLOMBIA</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>MEXICO</td><td>AMÉRICA</td><td>EEUU</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>PERU</td><td>AMÉRICA</td><td>MEXICO</td></tr> <tr><td>AMÉRICA</td><td>RESTO DE AMERICA</td><td>AMÉRICA</td><td>PERU</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>ALEMANIA</td><td>AMÉRICA</td><td>RESTO DE AMERICA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>ESPAÑA</td><td>EUROPA</td><td>ALEMANIA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>FRANCIA</td><td>EUROPA</td><td>ESPAÑA</td></tr> <tr><td>EUROPA</td><td>RESTO DE EUROPA</td><td>EUROPA</td><td>FRANCIA</td></tr> <tr><td>Resto del Mundo</td><td>RESTO DEL MUNDO</td><td>EUROPA</td><td>INGLATERRA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>EUROPA</td><td>RESTO DE EUROPA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>OCEANÍA</td><td>AUSTRALIA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>ASIA</td><td>ASIA</td></tr> <tr><td></td><td></td><td>Resto del Mundo</td><td>RESTO DEL MUNDO</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Vector Conglomerado de Pasos (TE)</th> <th colspan="2">Vector Conglomerado de Pasos (TR)</th> </tr> <tr> <td>MEDIO DE TRANSPORTE</td> <td>PASOS</td> <td>MEDIO DE TRANSPORTE</td> <td>PASOS</td> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÉREO</td> <td>AEROPUERTOS</td> <td>AÉREO</td> <td>AEROPUERTOS</td> </tr> <tr> <td>TERRESTRE</td> <td>FRONTERA TERRESTRE NORTE</td> <td>TERRESTRE</td> <td>FRONTERA TERRESTRE</td> </tr> <tr> <td>TERRESTRE</td> <td>FRONTERA TERRESTRE CENTRO SUR</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Vector Tipo de Visitantes		Vector Motivo de Viaje		Tipo Visitante 1		MOTIVO DEL VIAJE1	MOTIVO DEL VIAJE2	Turista		Personales	Vacaciones	Excursionista		Personales	Visita Familiares / Amigos			Personales	Salud			Personales	Estudios			Personales	Otros Motivos			De Negocios	Negocios / Profesionales			De Negocios	Congresos / Seminarios	Vector Sector Geografico (TE)		Vector Sector Geografico (TR)		Continente	Pais Destino	Continente	Pais Residencia	AMÉRICA	ARGENTINA	AMÉRICA	ARGENTINA	AMÉRICA	BRASIL	AMÉRICA	BRASIL	AMÉRICA	CANADA	AMÉRICA	BOLIVIA	AMÉRICA	COLOMBIA	AMÉRICA	CANADA	AMÉRICA	EEUU	AMÉRICA	COLOMBIA	AMÉRICA	MEXICO	AMÉRICA	EEUU	AMÉRICA	PERU	AMÉRICA	MEXICO	AMÉRICA	RESTO DE AMERICA	AMÉRICA	PERU	EUROPA	ALEMANIA	AMÉRICA	RESTO DE AMERICA	EUROPA	ESPAÑA	EUROPA	ALEMANIA	EUROPA	FRANCIA	EUROPA	ESPAÑA	EUROPA	RESTO DE EUROPA	EUROPA	FRANCIA	Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO	EUROPA	INGLATERRA			EUROPA	RESTO DE EUROPA			OCEANÍA	AUSTRALIA			ASIA	ASIA			Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO	Vector Conglomerado de Pasos (TE)		Vector Conglomerado de Pasos (TR)		MEDIO DE TRANSPORTE	PASOS	MEDIO DE TRANSPORTE	PASOS	AÉREO	AEROPUERTOS	AÉREO	AEROPUERTOS	TERRESTRE	FRONTERA TERRESTRE NORTE	TERRESTRE	FRONTERA TERRESTRE	TERRESTRE	FRONTERA TERRESTRE CENTRO SUR		
Campos de Fechas																																																																																																																																																	
Año	Trimestre																																																																																																																																																
2016	1																																																																																																																																																
2016	2																																																																																																																																																
2016	3																																																																																																																																																
2016	4																																																																																																																																																
Vector Tipo de Visitantes		Vector Motivo de Viaje																																																																																																																																															
Tipo Visitante 1		MOTIVO DEL VIAJE1	MOTIVO DEL VIAJE2																																																																																																																																														
Turista		Personales	Vacaciones																																																																																																																																														
Excursionista		Personales	Visita Familiares / Amigos																																																																																																																																														
		Personales	Salud																																																																																																																																														
		Personales	Estudios																																																																																																																																														
		Personales	Otros Motivos																																																																																																																																														
		De Negocios	Negocios / Profesionales																																																																																																																																														
		De Negocios	Congresos / Seminarios																																																																																																																																														
Vector Sector Geografico (TE)		Vector Sector Geografico (TR)																																																																																																																																															
Continente	Pais Destino	Continente	Pais Residencia																																																																																																																																														
AMÉRICA	ARGENTINA	AMÉRICA	ARGENTINA																																																																																																																																														
AMÉRICA	BRASIL	AMÉRICA	BRASIL																																																																																																																																														
AMÉRICA	CANADA	AMÉRICA	BOLIVIA																																																																																																																																														
AMÉRICA	COLOMBIA	AMÉRICA	CANADA																																																																																																																																														
AMÉRICA	EEUU	AMÉRICA	COLOMBIA																																																																																																																																														
AMÉRICA	MEXICO	AMÉRICA	EEUU																																																																																																																																														
AMÉRICA	PERU	AMÉRICA	MEXICO																																																																																																																																														
AMÉRICA	RESTO DE AMERICA	AMÉRICA	PERU																																																																																																																																														
EUROPA	ALEMANIA	AMÉRICA	RESTO DE AMERICA																																																																																																																																														
EUROPA	ESPAÑA	EUROPA	ALEMANIA																																																																																																																																														
EUROPA	FRANCIA	EUROPA	ESPAÑA																																																																																																																																														
EUROPA	RESTO DE EUROPA	EUROPA	FRANCIA																																																																																																																																														
Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO	EUROPA	INGLATERRA																																																																																																																																														
		EUROPA	RESTO DE EUROPA																																																																																																																																														
		OCEANÍA	AUSTRALIA																																																																																																																																														
		ASIA	ASIA																																																																																																																																														
		Resto del Mundo	RESTO DEL MUNDO																																																																																																																																														
Vector Conglomerado de Pasos (TE)		Vector Conglomerado de Pasos (TR)																																																																																																																																															
MEDIO DE TRANSPORTE	PASOS	MEDIO DE TRANSPORTE	PASOS																																																																																																																																														
AÉREO	AEROPUERTOS	AÉREO	AEROPUERTOS																																																																																																																																														
TERRESTRE	FRONTERA TERRESTRE NORTE	TERRESTRE	FRONTERA TERRESTRE																																																																																																																																														
TERRESTRE	FRONTERA TERRESTRE CENTRO SUR																																																																																																																																																





BANCO CENTRAL DE CHILE

Datos			
Datos de Visitantes			
Nº DE TURISTAS	PERMANENCIA PROMEDIO (NOCHES)	GASTO PROMEDIO DIARIO INDIVIDUAL	INGRESO DE DIVISAS (EN DÓLARES)

6. Formato de entrega de los datos

6.1 Datos acumulados de dos meses (Enero-Febrero y Julio-Agosto)

Campos de Fechas		Vector Tipo de Visitantes	Vector Sector Geografico		Datos de Visitantes			
Año	Bimestre	Tipo Visitante1	Continente	Pais_Nac_Resi	Nº DE TURISTAS	PERMANENCIA PROMEDIO (NOCHES)	GASTO PROMEDIO DIARIO INDIVIDUAL	INGRESO DE DIVISAS (EN DÓLARES)

6.2 Datos trimestre

Campos de Fechas		Vector Tipo de Visitantes	Vector Sector Geografico		Vector Motivo de Viaje		Vector Conglomerado de Pasos		Datos de Visitantes			
Año	Trimestre	Tipo Visitante1	Continente	Pais_Nac_Resi	MOTIVO DEL VIAJE1	MOTIVO DEL VIAJE2	MEDIO DE TRANSPORTE	CONGLOMERADO DE PASOS PARA ENTRAR A CHILE	Nº DE TURISTAS	PERMANENCIA PROMEDIO (NOCHES)	GASTO PROMEDIO DIARIO INDIVIDUAL	INGRESO DE DIVISAS (EN DÓLARES)

Maria J. Urbina

MARÍA INÉS URBINA DE LUIGGI
GERENTE DE SERVICIOS LOGÍSTICOS
BANCO CENTRAL DE CHILE

Francisco Ruiz Aburto

FRANCISCO RUIZ ABURTO
GERENTE DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS
BANCO CENTRAL DE CHILE

Omar Hernández Alcaayaga

OMAR HERNÁNDEZ-ALCAYAGA
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

